

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 y Bossano, Edificio Torre Bossano, piso 6, a las 15h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA.

Concurren a la sesión la Arq. Verónica Reed Serrano y el Abg. Nicolás Solines Moreno, por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías queda constituida e instalada la Junta General de Socios. Actúa como Presidente de la junta al Dr. Renato Solines Moreno y como Secretaria la Arq. Verónica Reed Serrano.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Destino de pérdidas/ganancias del año 2014 de la compañía

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

La Gerente procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El socio Nicolás Solines mociona se apruebe el informe de la Gerente, el mismo que es aprobado por la Junta. Se deja constancia que en este punto la socia, Arq. Verónica Reed se ha abstenido de votar por su calidad de Gerente de la compañía.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

Los socios declaran que tuvieron la oportunidad de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que se encontraban a su disposición en el domicilio de la compañía. El socio Nicolás Solines mociona se aprueben el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales son aprobados por la Junta. Se deja constancia que en este punto la socia, Arq. Verónica Reed se ha abstenido de votar por su calidad de Gerente de la compañía.

3. Destino de pérdidas/ganancias del año 2014 de la compañía


Tras una breve deliberación, y en virtud del informe presentado por la Gerente, el socio Nicolás Solines mociona que la utilidad percibida en virtud del ejercicio económico del año

2014 se mantenga a disposición de la compañía, esta propuesta es aceptada por los socios de forma unánime.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16h30.



Dr. Renato Solines Moreno
Presidente de la Junta



Arq. Verónica Reed Serrano
Secretaria de la Junta
Socia



Sr. Nicolás Solines Moreno
Socio